

HYPERFARMA S.A.

AV. 12 DE NOVIEMBRE Y ESPEJO

AMBATO – ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de gerencia relativo a las operaciones y funcionamiento de Hyperfarma S.A., correspondiente al período económico del 2008.

La situación fluctuante del país ha dificultado las operaciones de nuestra empresa, por lo que los resultados no se han logrado obtener, arrojando una pérdida de \$ 23.408,69

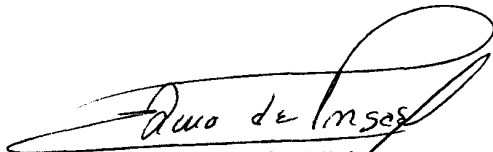
Los controles contables de todo el movimiento se han sujetado a las leyes y reglamentos vigentes, tal como exige la ley.

Nuestra mira primordial para el periodo 2009 es generar porcentajes de rentabilidad adecuados para cubrir nuestros gastos, amortizar la pérdida del período anterior y fortalecer el patrimonio y área financiera en los márgenes previstos.

Hemos cumplido con las exigencias de la Ley para nuestras operaciones y así mismo con las disposiciones de la Junta General de Socios.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sra. Ana del Rocío Albán

GERENTE HYPERFARMA
